

Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de marzo de 2004
Español
Original: francés

Carta de fecha 17 de marzo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una comunicación de fecha 2 de marzo de 2004 del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (véase el anexo).

Agradecería que tuviese a bien señalar el texto de dicha comunicación a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

04-27681 (S) 190304 190304

Anexo

Carta de fecha 2 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

[Original: inglés]

De conformidad con las resoluciones 1386 (2001) y 1510 (2003) del Consejo de Seguridad, envío adjunto un informe sobre las actividades de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán correspondiente al período comprendido entre el 12 de noviembre de 2003 y el 12 de febrero de 2004. Agradecería que tuviese a bien transmitir el presente informe al Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Jaap de **Hoop Scheffer**

Apéndice

Informe trimestral presentado a las Naciones Unidas acerca de las actividades de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán

1. El presente informe corresponde al período comprendido entre el 12 de noviembre de 2003 y el 12 de febrero de 2004. Al 10 de febrero, el efectivo total de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán era de 6.264 personas, incluso 233 soldados de 11 naciones que no pertenecen a la OTAN.

2. El Ministro Hikmet Cetin asumió sus funciones de Representante Civil Principal de la OTAN en el Afganistán el 25 de enero de 2004 y estará encargado de los aspectos político-militares de la asistencia que la Alianza presta a la Autoridad Afgana de Transición en cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Bonn.

Países contribuyentes que son miembros de la OTAN y países contribuyentes que no son miembros

3. Al 10 de febrero contribuían a la misión de la Fuerza un total de 19 países miembros de la OTAN y 11 que no son miembros.

Seguridad

4. La situación en el ámbito de la seguridad en Kabul y sus alrededores (zona de operaciones de Kabul) es en general de calma pero no de estabilidad. Los días 27 y 28 de enero de 2004 hubo dos ataques suicidas contra patrullas del Canadá y del Reino Unido, que causaron la muerte de un soldado canadiense y uno británico y graves heridas a otros seis soldados de la Fuerza. Se siguen recibiendo numerosas alertas. No obstante, la Fuerza ha seguido realizando sus tareas de seguridad en colaboración con el Ejército Nacional Afgano y la Policía de la ciudad de Kabul.

5. La Fuerza asumió el 30 de diciembre de 2003 la responsabilidad de las operaciones en Konduz del equipo provincial de reconstrucción alemán. La situación en materia de seguridad en la zona de operaciones de Konduz se considera calmada pero no estable. Aunque las fuerzas de la milicia de la oposición no tienen allí una presencia organizada, la zona les interesa de todas maneras porque ocupa un lugar central en la producción de estupefacientes. La infraestructura local es frágil, la autoridad de la policía es limitada y las fricciones entre las facciones y entre las tribus siguen socavando la seguridad. La ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración en Konduz como uno de los proyectos experimentales no ha causado un aumento apreciable de la tirantez.

Apoyo a la Autoridad Afgana de Transición y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán

A. Apoyo al proceso del Acuerdo de Bonn

6. La asistencia de la Fuerza al proceso del Acuerdo de Bonn incluye lo siguiente:

a) La Autoridad Afgana de Transición celebró la Loya Jirga constitucional del 14 de diciembre de 2003 al 4 de enero de 2004. La Fuerza prestó apoyo de seguridad de segundo nivel a la Loya Jirga constitucional y también tomó la iniciativa en

la planificación mediante la coordinación de una fuerza de respuesta rápida para cualquier incidente de seguridad, una amplia búsqueda para la neutralización de artefactos explosivos en el local y la difusión de información para la reunión. La Fuerza estuvo también encargada de prestar servicios médicos de urgencia.

b) El 30 de diciembre de 2003, la Fuerza dio el primer paso en la ampliación de su función de apoyo a la Autoridad Afgana de Transición al hacerse cargo del equipo provincial de reconstrucción de Konduz. Eso facilitará la ampliación de la influencia de la Autoridad a las provincias.

c) La Fuerza ha prestado apoyo al proceso de inscripción de electores en Kabul desde que comenzó el 1° de diciembre de 2003, y presta apoyo de seguridad de segundo nivel cuando se solicita y según permitan sus medios y su capacidad.

d) La Fuerza comparte la inquietud general acerca de si el proceso de inscripción estará suficientemente avanzado en el momento de las elecciones en junio de 2004; no obstante, ha contribuido al proceso de planificación. La función exacta de la Fuerza y el carácter de la asistencia requerida en materia de seguridad, sobre la base del proyecto de plan de operaciones del órgano mixto de administración de las elecciones está todavía por determinar, teniendo en cuenta la función principal que han de desempeñar la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y la Autoridad Afgana de Transición en la organización y la seguridad del proceso electoral.

B. Apoyo a las reformas del sector de la seguridad

7. Con la adición de Herat y Jalalabad, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración comprende ahora ocho proyectos experimentales.

a) El proyecto experimental de desarme, desmovilización y reintegración de Kabul quedó terminado con ayuda de la Fuerza el 29 de enero de 2004 y quedaron desarmados oficialmente 1.797 soldados de las fuerzas de la milicia afgana. Se están celebrando conversaciones entre el Ministerio de Defensa del Afganistán y el Cuartel General de la Fuerza para determinar la mejor manera de mantener el impulso creado por el proyecto experimental, de modo que se pueda pasar sin problemas a la campaña de desarme, desmovilización y reintegración propiamente dicha, de mayor magnitud.

b) Se están ejecutando proyectos experimentales en Konduz y Gardez. Los preparativos para la iniciación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Mazar-e-Sharif están bien avanzados y ha comenzado la planificación para el programa de desarme, desmovilización y reintegración de Bamian. El comienzo del programa experimental en Kandahar está programado actualmente para fines de febrero.

c) Aunque en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración se tienen en cuenta las armas pesadas, éstas no son un objetivo expreso. La Fuerza ha iniciado un programa de acuartelamiento de armas pesadas a fin de recoger las que se encuentran en la ciudad de Kabul y sus alrededores. Se trata de una medida de fomento de la confianza tanto en el país como en el exterior planificada y ejecutada en estrecha colaboración con el Ministerio de Defensa del Afganistán y que está recibiendo amplio apoyo y mejorará la situación en materia de seguridad en Kabul. El 12 de enero se firmó un acuerdo entre la Fuerza y el Ministerio de Defensa, y el acuartelamiento de armas pesadas comenzó oficialmente en Kabul el 15 de enero, con el traslado del primer convoy de armas pesadas. El siguiente proyecto de acuartelamiento

de armas pesadas comenzó el 10 de febrero. Los programas de acuartelamiento de armas pesadas y de desarme, desmovilización y reintegración siguen ejecutándose paralelamente y se apoyan mutuamente.

8. La Fuerza siguió apoyando el adiestramiento del Ejército Nacional Afgano mediante el suministro de equipos móviles de adiestramiento, prestando especial atención al adiestramiento en artillería, neutralización de artefactos explosivos y atención médica. Equipos de formación integrada y un programa de "mentores" ayudarán al desarrollo profesional y del mando del Cuartel General del Ejército Nacional Afgano y sus unidades de contrapartida. Se están estudiando otras posibilidades de capacitación.

9. El aumento de la capacidad y la autoridad de la fuerza de policía nacional afgana sigue siendo fundamental para la consolidación del imperio de la ley y la autoridad del Gobierno central en Kabul. La Fuerza Internacional de Asistencia sigue contribuyendo al programa de desarrollo de la policía dirigida por Alemania mediante la realización de patrullas conjuntas y prestando asistencia para una revisión interna de la organización de la policía de la ciudad de Kabul. La Fuerza también ha proporcionado capacitación básica en cuestiones de policía y armas a la policía fronteriza en el aeropuerto internacional de Kabul.

10. El Centro Conjunto de Coordinación de la Seguridad establecido bajo la dirección de la Fuerza el 22 de septiembre de 2003 sigue teniendo éxito relativo en estimular a los muy diversos organismos de la Autoridad Afgana de Transición en Kabul a que coordinen sus actividades de seguridad. La orden que dotó de estatuto oficial a dicho Centro, combinada con el agresivo empeño de la Fuerza en lograr que las diversas organizaciones de la Autoridad Afgana de Transición trabajen en conjunto, permite esperar que mejoren tanto la coordinación como las actividades de seguridad dirigidas por la Autoridad Afgana de Transición dentro de Kabul.

11. La Fuerza apoyó el programa de lucha contra los estupefacientes dirigido por el Reino Unido proporcionando alojamiento y cuidadosa protección a los equipos participantes en la capacitación de las fuerzas de lucha contra los estupefacientes de la Autoridad Afgana de Transición en Kabul.

12. La reforma judicial, fundamental para el establecimiento del imperio de la ley, está críticamente vinculada con los pilares del Acuerdo de Bonn y especialmente para la capacitación de la policía y la lucha contra los estupefacientes. Además, la Fuerza sigue cooperando estrechamente con los ministerios de la Autoridad Afgana de Transición para determinar qué cuestiones tienen efecto directo sobre el imperio de la ley y ocuparse de ellas.

Ataques contra la Fuerza y sus actividades operacionales

13. Desde el 11 de noviembre de 2003 ha habido nueve ataques contra la Fuerza, cinco de los cuales, que incluyeron uso de cohetes y de dispositivos explosivos improvisados, ocurrieron en diciembre de 2003 sin causar muertes. En enero de 2004 hubo tres ataques: explosiones al sur del aeropuerto internacional de Kabul y en Kandahar, y dos ataques suicidas cerca del campamento Julien del Canadá y del campamento Souter del Reino Unido en que murieron 17 afganos y dos soldados de la Fuerza. El 3 de febrero hubo dos explosiones de cohetes lanzados desde la parte sudoriental de Kabul. No hubo víctimas ni daños.

14. Alemania, en su calidad de nación directriz, sigue a cargo del aeropuerto internacional de Kabul desde que la OTAN se hizo cargo de la operación de la Fuerza. Dicho aeropuerto se usa principalmente para aeronaves militares o contratadas por la comunidad internacional. Actualmente el uso comercial del aeropuerto está limitado a la compañía afgana. Es crucial un enfoque común de la comunidad internacional respecto de la rehabilitación del aeropuerto. Para agilizar ese proceso, la OTAN contribuirá con arreglo a un documento marco creado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para la rehabilitación del aeropuerto. A continuación se procurará la aprobación de ese marco por las autoridades afganas. Se ha desarrollado un plan de transición para el aeropuerto internacional de Kabul a fin de lograr un traspaso gradual de Alemania a la OTAN que empezó el 11 de febrero y está previsto terminar en junio de 2004.

Perspectivas

15. Con arreglo a la resolución 1510 (2003) del Consejo de Seguridad y según aprobó el Consejo del Atlántico del Norte, se sigue planificando la ampliación de la Fuerza para apoyar y fortalecer la capacidad de la Autoridad Afgana de Transición para proporcionar un entorno más seguro para la población y para sus procesos gubernamentales. La Fuerza ha seguido cumpliendo su mandato de ayudar a la Autoridad Afgana de Transición en el suministro de seguridad en las zonas de operaciones incluidas en el mandato. Hay peligro de que el entorno de seguridad empeore en determinadas zonas, especialmente con ocasión de los preparativos y la celebración de las elecciones previstas para el verano de 2004. Se espera que la seguridad en las zonas de operaciones de Kabul y Konduz mejore a plazos mediano y largo. La Fuerza sigue participando activamente en las reformas del sector de la seguridad, mediante su apoyo al Ejército Nacional Afgano y a los organismos de seguridad de la Autoridad Afgana de Transición. Tras el éxito de la Loya Jirga constitucional, la asistencia de la Fuerza a la Autoridad Afgana de Transición en la ejecución del proceso del Acuerdo de Bonn está concentrada ahora en el programa de las elecciones próximas.